



Entrevista / Diego Valadés (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO /LEONARDO CURZIO).- “Uno de los elementos que han servido para mitigar los procesos de tensión social, inclusive la afectación de la gobernabilidad y la erosión institucional, ha sido la acción de la Suprema Corte y el pluralismo del Congreso. Justamente es lo que acaban de desmontar, el pluralismo del Congreso y a lo que quieren aniquilar es a la SCJN”.

“Mi impresión, es que es una reforma que no se llegará a aplicar, cuando lleguemos a agosto de 2025, el país estará profundamente lastimado en lo económico, lo humano y lo social, a causa de esta reforma, que habrá que pensar en su derogación o su sustitución por otra”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec58ZLB5HnRMmyvUjvGt5CMBgisFGrceJLRrGGZRFiKcA?e=5W84Eh>